GABINETE
SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

ADDENDA N° 2 / 2.015

CONTRATO ABIERTO N° 02/2014 "PROVISIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS" DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL

Entre la **UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA,** representado por la Lic. MIRTA DENIS LIRD, con Cédula de Identidad N° 1.696.696, en su carácter de Directora Ejecutiva de la Unidad Técnica del Gabinete Social, constituyendo domicilio en la calle Presidente Franco esq. Ayolas, Edificio Ayfra, Piso 12, en adelante LA CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la empresa **VELUTE S.R.L.,** con domicilio en la calle España N° 1545, de la ciudad de Asunción, representada en este acto por la Señora VERA JOSEFINA STEPAN DE TORRES, titular de la Cédula de Identidad N° 643.214, en su carácter de Representante Legal, en adelante denominado EL PROVEEDOR, de común acuerdo, convienen en celebrar la presente Addenda al Contrato Abierto N° 02 de "Provisión de Servicios Gastronómicos" para LA CONTRATANTE.

Se introduce la siguiente modificación en la Cláusula Sexta del Contrato Abierto N° 02/2014 de "Provisión de Servicios Gastronómicos" para la Unidad Técnica del Gabinete Social.

La modificación es autorizada por Resolución N° 170/2015.

CLÁUSULA SEXTA: VIGENCIA DEL CONTRATO

El proveedor se obliga a realizar los servicios adjudicados hasta el 31 de diciembre de 2016; a los efectos de continuar con la utilización de los servicios contratados.

EN FE DE LO CUAL, LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL Y EL PROVEEDOR, actuando cada uno por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, firman la presente Addenda N° 2 al Contrato Abierto N° 2 de "Provisión de Servicios Gastronómicos" en dos (2) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en Asunción del Paraguay, a los 18 días del mes de Noviembre del año dos mil quince.

Gabinete Social Presidencia de la República
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Ejecutiva

VERA JOSEFINA STEPAN DE TORRES
VELUTE S.R.L.
PROVEEDOR

VELUTE S.R.L.
naturalmente saludable
Confitería - Rotiserías - Panadería
Av. España 1545 - Telét.: 210 915
Asunción - Paraguay

LIC. MIRTA DENIS LIRD
UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL
CONTRATANTE